



CASA DE LEÓN EN LA CORUÑA. Centro Regional fundado en 1988

C/. Noya, nº. 50 bajo - 15007 LA CORUÑA Tfno.: 981 15 22 40

E-mail: casaleoncorunaccyl@gmail.com - www.casaleoncorunaccyl.com

CIRCULAR, Nº. 263 -- A Coruña, 1 de Octubre de 2026

Estimados amigos, socio y familia:

Pasamos a informaros sobre las próximas actividades:

Mes de OCTUBRE:

***Lunes, 5.-** Día de San Froilán y la Virgen del Camino. A las 19,30 h, en la Iglesia de San Pedro Mezonzo (Cuatro Caminos), Misa que se aplicará por nuestros socios y familiares fallecidos. A continuación, finalizaremos la jornada con un vino regional en nuestra sede social.

***Martes, 6.-** Corresponderemos a la invitación de la Jefatura Superior de Policía de Galicia y el Delegado del Gobierno, asistiendo a sus actos institucionales del Día de la Policía 2026.

***Miércoles, 7 (Fiesta local).-** Virgen del Rosario. Patrona de La Coruña. **Iglesia PP. Dominicos.**

Corresponderemos a la invitación de la Cofradía del Rosario, participando como años anteriores en la tradicional Ofrenda de flores, con concentración en la Plaza de la Constitución a las 10, Misa institucional a las 12, y la procesión a las 18 horas. Si deseáis participar, dínoslo.

***Lunes, 12.-** Corresponderemos a la invitación de la Jefatura de la 15ª Zona de la Guardia Civil (Galicia), asistiendo a los actos institucionales, con motivo de la Festividad de su Patrona, la Virgen del Pilar 2026.

***Viernes, 23.-** A partir de las 20 h, la “tertulia de los miércoles”, nos ilustrará sobre los magostos.

La habitual “tertulia de los miércoles”, viene dedicando su actividad, principalmente en torno a aspectos y peculiaridades de las fiestas de San Froilán y la Virgen del Camino en León y sus tradiciones, las Cantaderas, carros engalanados, perdones y pendones, así como magostos, filandones y calechus.

*En la próxima circular a primeros del próximo mes de noviembre, concretaremos y completaremos el programa de dicho mes en el que se llevará a cabo entre otros, principalmente la Quincena Cultural 2026, que se iniciará en principio el sábado 14, con el Pregón y un Concierto, la semana siguiente disfrutaremos de una o dos conferencias y finalizará el sábado 28 con la proclamación del veredicto de los jurados de los Certámenes culturales y entrega de premios a los finalistas presentes en una gala amenizada, como es habitual con música, y concluirá con la 29 edición de Exaltación del Cocido Maragato, con su correspondiente “mantenedor”. También esperamos poder dar los detalles, de un mínimo de 2 excursiones.

***CONCESIONARIO: Como venimos insistiendo, el Mesón-AMBIGÚ está en marcha.** La adjudicataria, Angélica de Araujo y su pareja Pedro Ortiz de León, ponen todo su empeño en atendernos. La condimentación de la pasada 29 edición de Exaltación del Botillo, los días 26 de Abril, 9 y 16 de Mayo, fue un éxito por la calidad de su preparación. Ha sido un “examen” superado notablemente, por lo que les hemos felicitado. **¡Apoyémosles! en la medida que nos sea posible.** Frecuentemos nuestra sede, la embajada de nuestra región y **que sea un lugar de encuentro y convivencia preferente**, donde disponemos de prensa, podemos tomar lo que apetezca, degustar y comprar los productos de calidad de nuestra tierra a precios razonables, jugar una partida..., etc.

Los horarios son: Mañanas de 9,30 a 14. Tardes de 17,15 a 10,30. **MARTES, cerrado por descanso.**

Secretaría: Lunes a Viernes, de 18 a 19,30 (los miércoles, desde las 17,00 a 21,15).

***Volvemos a ADJUNTAR con esta circular, las BASES y CONVOCATORIA de los CERTÁMENES CULTURALES “Casa de León 2026”** (publicadas en nuestra página Web, www.casaleoncorunaccyl.com y en distintas redes y medios), así como expuestos en el tablón de anuncios de la sede social: ***XXIII de Poesía, *XXVII de Relato Corto, y *XI JUNIOR (Poesía y Relato corto), para que os animéis a participar en estos últimos días de plazo y que además, cada uno le demos la máxima difusión entre familiares y amigos.** *Los trabajos deben entregarse antes del 10 de octubre de 2026 en la sede social de la Casa de León, c/. Noya, nº 50 bajo. 15007 A Coruña, o enviarlos por correo u otro medio adecuado de entrega.

La composición de los Jurados, **los premios y los requisitos para participar en cada una de las modalidades se recogen específicamente en las respectivas BASES, adjuntas.**

*Con satisfacción, os informamos que han adquirido año a año, un prestigio que realmente no esperábamos; ya que han traspasado las fronteras nacionales para convertirse en internacionales, con participación desde países de toda América, incluidos Estados Unidos y Canadá y Europa, entre otros, Italia, Francia y Alemania en ediciones anteriores y este año, que sepamos, se ha recibido un trabajo con origen en la India.

**Los jurados conocen la identidad de los participantes, con sus datos, una vez calificados y juzgados los trabajos.

***LOTería de Navidad:** Como ya se ha notificado en la anterior circular, número 262, recordamos que tenemos a la venta la tradicional Lotería de Navidad. Este año, jugamos el N°. 53103. Como siempre, lo elegimos obviamente, con la esperanza de que nos toque. ¡A ver si este año toca! Si lo deseas puedes adquirir “Décimos”, sin ningún recargo, en nuestra sede, en los horarios y días que se indican anteriormente en el apartado “CONCESIONARIO”, o directamente en la **Administración Nº 3 (Lotería Liáns) de SANTA CRUZ-Oleiros**, situada en la calle Francisco Comesaña, 8, cuyos propietarios recordamos, son nuestros socios leoneses, **Eva M^a. Gutiérrez Aller y Santiago Llamas**.

*Como viene siendo habitual, desgraciadamente, **tenemos que lamentar la irreparable pérdida de varios socios y familiares cercanos**. La Directiva, el Consejo y los socios, **testimoniamos nuestras condolencias y más sentido pésame a sus familias**. Desde la última comunicación han sido:

***El socio, Juan Manuel Heredia Perales**. Nuestras condolencias, especialmente a su esposa, **Rosa María Gómez y a sus hijos, Eliseo, Rosa, Ariana y Mayca**.

***La socia, Mercedes Abajo Lera, que sustituyó a su marido, Nelson Zúmel (socio de Honor) fallecido hace cuatro años**. Nuestras condolencias, especialmente **a sus hijos, José Luis y Olga**.

***La socia, Benigna Peña Sánchez, Cofundadora y Presidenta del Hospital San Rafael, al que concedimos en 2016, la distinción de “Premio a la Ejemplaridad y Excelencia”**. Nuestras condolencias, especialmente **a su hermano, Aquilino Peña Sánchez y sus sobrinos, Javier y Gonzalo**.

***De igual modo expresamos nuestras condolencias, especialmente a nuestro socio, Agapito Ferrero Franco y sus hijas, Yara y Noema, por el fallecimiento de su esposa, *Concepción Lagares Amundaray y su hija *Sayda Ferrero Lagares**.

***E igualmente expresamos nuestras condolencias y más sentido pésame, especialmente a nuestro socio fundador, Fernando Nistal Ascaso y sus hijas, Camino y Nuria, por el fallecimiento de su esposa, *Isabel Martínez Domínguez. Que Descansen en Paz**.

Insistimos nos hagáis partícipes de estos tristes sucesos, para poder expresar el sentimiento y apoyo de la Casa.

***Nuestro agradecimiento** a todos los socios, simpatizantes y colaboradores, así como a las Instituciones y otras entidades, que contribuyen a la realización del **PROGRAMA de ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES, TURÍSTICAS y RECREATIVAS, FUNCIONAMIENTO y MANTENIMIENTO, principalmente:** Diputación de León (I.L.C.); Junta de Castilla y León; Aytos. de: Astorga, La Bañeza, Villaquilambre, Matanza, S. Justo de la Vega, Sta. Elena de Jamuz, Encinedo, Luyego, Lucillo, Brazuelo, Santiagomillas, Val de S. Lorenzo, Castrocontrigo, Villarejo, Hospital, Riego, Bustillo, Santa M^a. de Ordás, Bembibre, Molinaseca, Balboa y Villafranca del Bierzo; Csjo. C. del Bierzo; Montañas del Teleno, Cuatro Valles; Asociación Pendones Reino de León; Junta Pro-Fomento Sna. Sta. de León y Astorga; **La Mallorquina (DULMA)**; Chocolates Santocildes; **Hojaldres Alonso**; Consejos (I.G.Ps.) de León; **I.G.P. Mantecadas de Astorga**; **Fruterías Santa Ana**; **Castañas Campelo**; **Sporting Club Casino**; Gráficas Otero, Medios de Comunicación...

***Reiteramos el ofrecimiento de nuestro grupo de Teatro “ATEACO”, que sigue con los correspondientes ensayos. Si a alguien le apetece incorporarse, solo tiene que decírnoslo para contactar con el responsable, Juan Carlos Alonso. ¡Anímate!**

Solicitamos como siempre y contamos, con vuestra colaboración, participación y asistencia a las actividades convocadas. Nuestro agradecimiento a todos, especialmente a los que colaboráis en mayor medida. **¡Gracias!**

Hasta poder hacerlo personalmente, en nombre propio, Directiva y Consejo, un afectuoso saludo.

Fdo.: Avelino Abajo Ares (Presidente).



CASA DE LEÓN EN LA CORUÑA. Centro Regional REFUNDADO en 1988

(con antecedentes documentados desde 1914)

C/. Noya, nº 50 bajo - 15007 LA CORUÑA Tfno. 981 15 22 40

E-mail: casaleoncorunaccyl@gmail.com – Página Web: www.casaleoncorunaccyl.com

E-mail para los Certámenes: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

La Casa de León en La Coruña convoca los siguientes CERTÁMENES CULTURALES 2026:

XXVII de Relato Corto

XXIII de Poesía

XI JÚNIOR (Poesía y Relato corto)

Los trabajos deben entregarse **antes del día 10 de OCTUBRE de 2026** en la sede social de la Casa de León en La Coruña, C/. Noya, nº 50 bajo (C.P. 15007 A Coruña), o mandarlos por correo postal ordinario u otro medio adecuado de entrega. **No se admitirán los enviados por medio de correo electrónico.**

La Casa de León se reserva la facultad de cancelar la convocatoria o, en su caso, introducir cambios en las fechas de entrega de trabajos, la celebración de la **QUINCENA CULTURAL Y LA ENTREGA DE PREMIOS**, si concurren circunstancias excepcionales.

Las obras premiadas podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere oportuno. Con el objetivo de fomentar la creatividad y participación de los menores de 16 años, la Casa de León en La Coruña convoca el **UNDÉCIMO Certamen Júnior**, especialidad única en la que los jóvenes podrán presentar, indistintamente, composiciones de poesía y relato corto. Se necesita autorización de padre o tutor.

El hecho de concurrir a estos certámenes implica la aceptación de las siguientes BASES:

I) GENERALES: Los concursos están abiertos a todas las personas de cualquier edad y lugar de residencia. La temática es de libre elección; no obstante, se valorará que tengan conexión con las tradiciones, paisajes, historia, folclore, arquitectura, arte y cultura o cualquier relación con León o con Castilla.

El correo electrónico del certamen es: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

1.- No podrán participar en la misma modalidad:

a) Los ganadores de los dos últimos años

b) Quienes resultaran vencedores dos o más veces a lo largo de la historia de estos certámenes.

2.- Los trabajos, escritos en castellano, deben entregarse en la sede social de La Casa de León, C/. Noya, nº 50 bajo (CP. 15007 A Coruña), o enviarlos por correo postal ordinario u otro medio adecuado de entrega, **antes del día 10 de OCTUBRE de 2026**. Si concurren circunstancias excepcionales, la Casa de León se reserva la facultad de cancelar la convocatoria o, en su caso, introducir cambios en las fechas de entrega de las obras y la celebración de la **QUINCENA CULTURAL** prevista en el número seis (1.6).

Cualquier modificación se hará pública con la antelación suficiente y se anunciará en la **página web del centro: www.casaleoncorunaccyl.com**

3.- No se admitirán trabajos enviados por correo electrónico.

4.- Se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el referido lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo o composición en cada modalidad.

Las obras serán inéditas (no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos, ni publicados en algún medio de difusión), circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada.

5.- El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura, pudiendo contar con el asesoramiento de especialistas en cada materia. Sus decisiones serán inapelables. Se podrán declarar, en su caso, premios desierto.

6.- La Casa de León puede anunciar la condición de «finalistas» a los concernidos en cada modalidad de certamen. El Jurado dará a conocer su fallo, con proclamación de premiados y, en su caso, de menciones

especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León**, a celebrar en el mes de noviembre.

7.- El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Serán notificados individualmente los premiados que no se hayan presentado a recoger su diploma y galardones en el acto público.

8.- La Casa de León podrá publicar, en los medios y formas que considere convenientes, las composiciones premiadas. Los autores deben facilitar el texto en **Word** si son requeridos para ello una vez premiados. Las no premiadas, serán debidamente destruidas.

9.- El hecho de concurrir a estos «certámenes» implica la aceptación de sus bases.

II) ESPECÍFICAS DE RELATO CORTO (XXVII):

1.- Los relatos, escritos en castellano, no pueden tener una extensión inferior a dos folios (DIN A4), ni superior a seis, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman o similar), de tamaño 12. Serán inéditos (no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, ni publicados en algún medio de difusión), circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada.

2.- Los premios consistirán en:

- a) Diploma y 300 € para el ganador.
- b) Diploma para los clasificados como 2º y 3º, quienes también recibirán un lote de libros, si se hallan presentes en el acto público de lectura del veredicto del Jurado.
- c) Serán distinguidos con diploma todos los que alcancen la condición de finalistas.

III) ESPECÍFICAS DE POESÍA (XXIII):

1.- Los poemas, escritos en castellano, tendrán una extensión mínima de un folio (DIN A4), y máxima de tres, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman (o similar), de tamaño 12. Podrán estar compuestos en métrica tradicional o en verso libre. Serán inéditos (no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, ni publicados en algún medio de difusión), circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada.

2.- Los premios consistirán en:

- a) Diploma y 300 € para el ganador.
- b) Diploma para los clasificados como 2º y 3º, quienes también recibirán un lote de libros, si se hallan presentes en el acto público de lectura del veredicto del Jurado.
- c) Serán distinguidos con diploma todos los que alcancen la condición de finalistas.

IV) BASES ESPECÍFICAS DE J Ú N I O R -Poesía y Relato corto- (XI):

1.- El Certamen Júnior acoge, en una sola categoría, las especialidades generales convocadas por la Casa de León en La Coruña en los certámenes culturales 2026. Las características de los trabajos se ajustarán en tamaño, forma y demás requisitos, a los señalados en cada una de aquellas especialidades.

2. Solo pueden participar en esta modalidad los menores de 16 años. Se necesita autorización de padre o tutor.

3. Los premios consistirán en:

- a) Diploma y tableta para el ganador.
- b) Diploma para los clasificados como 2º y 3º, quienes también recibirán un lote de libros, si se hallan presentes en el acto público de lectura del veredicto del Jurado.
- c) Serán distinguidos con diploma todos los que alcancen la condición de finalistas.

A Coruña, a 27 de abril de 2026.